

DECRETO EXENTO N°:  
MARIA ELENA,

00512

03 MAR 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 16.02.22 de uso de ½ días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **PILAR RIOS OSVEN**, Honorarios, Programa Físico Recreativo.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **PILAR RIOS OSVEN**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ días de Permiso con Goce de Remuneraciones (Jornada Tarde) de doña **PILAR RIOS OSVEN**, Honorario, Programa Físico Recreativo.

DIAS DISPONIBLES : 1 ½  
DIAS SOLICITADOS : ½  
SALDO DIAS : 1  
FECHA DESDE : 16-02-2022  
FECHA HASTA : 16-02-2022



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA  
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL